

Callao, 8 de mayo del 2023

Señora Dra.

**ANA LUCY SICCHA MACASSI**

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**Presente.-**

**ASUNTO: SOLICITO APROBACIÓN DE PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “FOMENTANDO LA ELIMINACIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REGIÓN CALLAO, 2023”**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle a su Despacho la entrega del **SOLICITO APROBACIÓN DE PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “FOMENTANDO LA ELIMINACIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REGIÓN CALLAO, 2023”**; para su respectivo trámite y aprobación en el Consejo de Facultad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



---

**Dra. Vanessa Mancha Alvarez**  
Docente

Adjunto:

- Proyecto

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**



**PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
“FOMENTANDO LA ELIMINACIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS  
EN LA REGIÓN CALLAO, 2023”**

**DOCENTE:** Dra. VANESSA MANCHA ALVAREZ

**ESTUDIANTES VIII CICLO:**

- Arcela Aguilar Mahilet
- Arévalo Ticlavilca Adriana
- Baltazar Cervantes Marco
- Cama Audante Samy Milagros
- Canelo Montero Melissa Sofia
- Caqui Ibarra Esmeralda
- Cruces Huamani Julio
- Escalante García Victoria
- Galvez Diaz, Ingrid
- Gil Rodrigo, Abril
- Gómez Echevarría Laly
- Gómez Vizcardo Angie
- González Noblecilla Alison
- Huaraca Huaraya Gabriela
- Lazo Chapoñan Jhon
- Llachua Jarita Mary Luz
- Lopez Capcha Wilber Edmundo
- Mejia Malpartida Eleane
- Morales Santiago, Aldair
- Narvaez Torres Alejandra
- Obispo Ordoñez, Anthony
- Osorio Sulla Rosa
- Peña Leguia Emmy
- Quezada Luza Jessica Sabina
- Quevedo Cabellos Sandra
- Reategui Rodriguez, Gabriela
- Rodriguez Castro, Diego
- Rua Enciso Esthefany
- Salazar Vega Lesly Thalia
- Sánchez Enciso Mirella
- Sanchez Perez Emily
- Tacuri Quispe Luis Alberto
- Torres Cardenas, Aylin
- Vargas Salazar Lucero Aymet
- Valeriano Alzamora Patricia
- Vargas Riosa Luis Felipe
- Vigo Ulfe Brunella
- Vicente Huaman Melissa
- Yactayo Aburto, Javier
- Zúñiga Chalco, Gabriela

## 1. ANTECEDENTES

RODRIGUEZ, Y (2020) En México realizó el diseño aplicación y evaluación del programa de manejo de residuos sólidos en la escuela primaria “Leonor T.de Muñoz” con el objetivo de llegar no solo a los estudiantes y padres de familia, sino también ayudar a solucionar el problema de los residuos en el aula, que incluye a los docentes y tutores. Conclusión: Los resultados de la campaña correspondieron a las metas planteadas al inicio del trabajo, en los talleres con alumnos y docentes, el 95% de los alumnos de la escuela primaria Leonor Trumbull de Muñoz de Consolapa lograron comprensión y reflexión (1).

AVILA, D Y OCHOA, M (2013) Realizó una “Propuesta para el Manejo Integral de desechos sólidos de Población Urbana de Cantón Nabon. Cuyo objetivo principal es que el público entienda Nabón trata adecuadamente los residuos sólidos generados en diferentes regiones, la ciudadanía, al encontrarlos, dejó de ser un problema y se convirtió en una fuente alternativa de desarrollo. Método: Utilizando un enfoque descriptivo, se desarrollaron talleres, encuestas y entrevistas en distritos del centro de catón. Conclusiones: La mayoría de la gente no tiene ningún conocimiento en cantón, Todavía no se sabe manejar adecuadamente los residuos sólidos, por lo que se ha comprobado que los habitantes del Cantón Nabón City no tienen manejo de residuos (2).

El Ministerio del Ambiente (2016) afirma en el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2024: Considera que se necesitan realizar proyectos que cooperen con el proceso de recolección y clasificación de los ambientes públicos y viviendas a cargo de los habitantes de cada zona, planteando un sistema de tratamiento adecuado de RS, teniendo en cuenta estrategias aplicadas en otros países desarrollados, mediante nuevas tecnologías, de esta manera contribuyendo al desarrollo sostenible, cultural, económico de nuestro país. (p. 17).

acciones sostenibles.

La Universidad Nacional de Callao (UNAC) también cumple siempre un rol importante en el desarrollo de nuestra sociedad, por ser una institución pública de enseñanza superior, pionera en la región y una de las primeras, sino la primera en incluir en su seno el componente ambiental, ecoeficiencia y sostenibilidad como ejes transversales en el sistema de gobernanza universitaria. La UNAC es reconocida su aporte en la formación de

profesionales, en la generación de conocimiento, y en el desarrollo de actividades de extensión que buscan solucionar los distintos problemas que nos aquejan, mejorando la calidad de vida de sus egresados y también de nuestra población en los aspectos social, económico, cultural y sobre todo ambiental (3).

La Política Ambiental de la Universidad Nacional del Callao, se constituye en la herramienta principal para contribuir a la prevención y conservación del ambiente tanto al interior y al exterior de la institución, asegurando el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales y del medio que la sustenta, contribuyendo al desarrollo económico, ambiental y cultural de la sociedad con una permanente armonía con su entorno, teniendo como base fundamental de una gestión integrada en: gobernanza, ambiental, académica, investigación y responsabilidad social (3).

Los Planes de Estudio de todas las Escuelas Profesionales de pregrado y posgrado de la UNAC como parte de su contenido teórico y práctico, contemplaran el compromiso ambiental plasmado en materias consolidadas establecidas en competencias transversales de formación académica, a través de una asignatura para estos fines; de manera que aporten a la difusión de los objetivos de educación ambiental, desarrollo sostenible, ecoeficiencia, economía circular y cambio climático, entre otros (3).

La política ambiental de la Universidad Nacional del Callao tiene como finalidad crear una cultura ambiental en todos los integrantes de sus estamentos, fortaleciendo sus capacidades, generando cambios en las aptitudes y actitudes, hábitos de consumo y conservación, así como promover la investigación para desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en temas ambientales (3).

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Organización de Naciones Unidas (ONU) nos menciona que a través de una buena gestión de los municipios se puede lograr un buen manejo de los residuos sólidos, ya que encargarse de ello implica una inversión de hasta el 50% del presupuesto que manejan. Además, menciona que el trabajo colaborativo que hacen algunos estados como Brasil y Perú con los recicladores informales permite formalizarlos y ofrecerles puestos de trabajo seguro que beneficien tanto su economía como al estado en el aspecto de un ambiente libre de residuos y seguro de agentes contaminantes. Por su parte el Banco Mundial, ofrece una ayuda monetaria a estados y programas que sumen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfocados en el Agua Limpia y Saneamiento, Energía asequible y no contaminante, Vida Submarina y de ecosistemas terrestres (4)(5).

La Constitución Política del Perú 1993 Art.2 inciso 22 establece que: toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida . Es decir, a disfrutar de un ambiente libre de contaminación como son los residuos sólidos las cuales atentan directamente contra el ambiente y salud de las personas. Es por ello, que a través del Ministerio del Ambiente, se decreta la ley general del Ambiente en la que menciona que se debe de establecer un sistema de responsabilidad compartida y de manejo integral de los residuos sólidos con el fin de evitar un impacto negativo en la salud humana y ambiental, sin perjuicio de las medidas técnicamente necesarias para el manejo adecuado de los residuos peligrosos, además de fomentar el desarrollo del uso de tecnologías, métodos, procesos de producción que favorezcan la minimización o reaprovechamiento de los residuos sólidos y su manejo adecuado (6,7,8,9,10).

A nivel profesional, la enfermera tiene la labor de fomentar acciones mediante la contribución de conocimientos sobre estilos de vida saludable que faciliten el manejo y eliminación adecuada de los residuos sólidos debido a que existe una falta de conciencia y educación por parte de la comunidad y sobre las consecuencias en el ambiente y la salud. Como menciona Nigthingale, en su teoría del entorno, es importante que la enfermera vea este medio como factor determinante en la salud (11).

La finalidad de este proyecto de responsabilidad social, es educar, concientizar, promover una cultura saludable y lograr que la población en general elimine adecuadamente los residuos sólidos para minimizar su peligrosidad en el punto de generación, contribuir con la reducción de riesgos sanitarios y costos innecesarios. El realizar una correcta gestión de los desechos, ayuda a reducir la contaminación ambiental.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar una propuesta de responsabilidad social universitaria que fomente la eliminación adecuada de residuos sólidos en la Región Callao con la participación ciudadana.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Describir la realidad problemática de la gestión de residuos sólidos en la Región Callao.
- Generar actividades de educación y promoción para el fomento de la concientización en los ciudadanos de la Región Callao.
- Promover la realización de campañas de recolección de residuos sólidos.
- Educar en el uso de contenedores de colores para diferentes residuos sólidos.
- Concientizar a los ciudadanos en el reciclaje y reutilización de residuos sólidos.

### **4. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO:**

Según el estatuto (Aprobado por la resolución N° 008-2022-AU del 28 junio 2022). En el marco del cumplimiento de la Visión de la Universidad Nacional del Callao y específicamente la Facultad de Ciencias de la Salud, es ser una Facultad Líder en la formación de profesionales del cuidado de la vida y de la salud a nivel regional, nacional e internacional, además la Misión es formar profesionales competentes en lo científico, cultural y humanístico,

desarrollando investigación científica, proyección social y extensión universitaria; contribuyendo a la conservación del medio ambiente a nivel regional y nacional.(12)

Asimismo, en busca del cumplimiento de estándares de Calidad del Modelo de Calidad para la certificación y acreditación de la Carrera Profesional de Enfermería, se dispone que los docentes articulen en el proceso de enseñanza aprendizaje la Responsabilidad Social en las asignaturas según el Plan Curricular. (12)

De otra parte según la Ley universitaria 30220 en el Artículo 124: establece que la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.(13)

La Ley universitaria 30220 es precisa al indicar que dentro de sus competencias, las universidades deben enfocarse, preocuparse y motivar una participación importante de los universitarios en actividades que causen concientización y procuren que su comunidad se comporte adecuadamente, con responsabilidad y compromiso frente al impacto ambiental, como universidad debe ser el promotor e impulsar actividades que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad y debe comprometer a toda la comunidad universitaria. (13)

Por lo tanto, este proyecto se fundamenta en la responsabilidad social fomentada desde la Universidad Nacional del Callao en su compromiso con la comunidad de la Región Callao procurando generar conciencia en su población para un trato amigable con el medio ambiente, y como parte de ese compromiso generar acciones de reducción de residuos sólidos, así como la reducción, reciclaje y reutilización de recursos.

## **5. METODOLOGÍA:**

Este proceso se realizará con la participación de los estudiantes de la Universidad Nacional del Callao y también con la población objetivo en

general que consta en lo siguiente:

- Se realizó un diagnóstico de la situación actual frente a la eliminación de residuos sólidos en el Callao. Se evaluó las posibles acciones para reducir, reutilizar, reciclar y recuperar los residuos sólidos. Por ello, se estructura este proyecto para hacer frente a esta problemática.
- Se realizará elaboración del material educativo sobre la Eliminación adecuada de residuos sólidos: Sociodrama, pancartas, material audiovisual, afiches y entrega de trípticos para socializar con la comunidad objetivo.
- La ejecución de las actividades programadas se realizará tomando en cuenta la disponibilidad de los alumnos encargados.
- El monitoreo y seguimiento de las actividades programadas se realizará con evidencias documentadas para visualizar que se cumpla en el tiempo establecido.
- Luego de haberse realizado las actividades se evaluará y medirá el impacto de las actividades que han producido en la comunidad objetiva.

## **6. METAS**

- Promover que la comunidad adopte conocimientos, actitudes y buenas prácticas en la eliminación de residuos sólidos.
- Lograr concientizar a la comunidad sobre la importancia del correcto manejo y eliminación de los residuos sólidos.
- Promover actitudes responsables en la comunidad con respecto a la eliminación adecuada de residuos sólidos.
- Lograr proporcionar la información y los conocimientos necesarios en la población para que ésta adquiera conciencia de los problemas ambientales
- Sensibilizar en las conciencias de las personas el peligro que representa.
- Meta óptima: 80% - 100

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

El presente proyecto pretende cumplir el 100% de actividades y lograr una concientización sobre la eliminación adecuada de residuos sólidos en la región Callao.

ACTIVIDADES	MAYO	JUNIO	JULIO
Diagnóstico de la situación actual frente a la eliminación de residuos sólidos.	X		
Planificación de actividades: 1. Elaboración de Plan de trabajo. 2. Producción de material educativo.	X	X	
Ejecución de actividades:  1. Campaña con miembros componentes de la familia y vecinos de la Provincia Constitucional de Callao.		X	
Evaluación de actividades:		X	
Elaboración de informe. Presentación		X	X

## **7. POTENCIALES BENEFICIARIOS**

El presente proyecto tendrá como beneficiarios a todos los actores sociales (niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas) de la región Callao.

## **8. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD**

- Proteger y participar en el cuidado del medio ambiente en la región del Callao.
- Promover e involucrar a la población una cultura ambiental de reciclaje, reducir y reutilización de desechos sólidos basada en conocimientos científicos.
- Sensibilización sobre la importancia del reciclaje a los ciudadanos.
- Promover conocimientos, actitudes y prácticas que promuevan el cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer los conocimientos sobre el reciclaje, la reducción y reutilización de los desechos sólidos.

## **9. MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

- sociodrama
- pancartas
- material audiovisual
- afiches
- trípticos
- Videos
- Fotografías
- Fichas de control.
- Informe final

## 10. Cronograma

ACTIVIDADES	2023 - A		
	Mayo	Junio	Julio
Diagnóstico situacional	X	X	
Planificación de actividades	X	X	
Ejecución			X
Evaluación			X
Informe (2023-A)		X	

## 11. PRESUPUESTO Y RECURSOS

El proyecto será autofinanciado por los docentes y estudiantes del tercer ciclo de la carrera Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

## 12. PARTICIPANTES

- Docente Dra. Vanessa Mancha Álvarez.
- Estudiantes del octavo ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería.

## BIBLIOGRAFÍA

- (1) RODRIGUEZ Y “Manejo de Residuos Sólidos en la Escuela Primaria  
Leonor Trumbull de Muñoz Revista Electrónica MediSur. 2020.  
[Consultado el 16 de septiembre del 2022]. Disponible en:  
[https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/15640/TGF\\_Diana%20Toro\\_Monica%20Ramirez\\_Sindy%20Serrano.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/15640/TGF_Diana%20Toro_Monica%20Ramirez_Sindy%20Serrano.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- (2) AVILA, D Y OCHOA, M ( 2013) Ecuador “Propuesta para el Manejo Integral de los desechos sólidos de la Población Urbana de Cantón Nabon [Consultado el 16 de septiembre del 2022]. Disponible en <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4820>
- (3) Política Ambiental de la Universidad Nacional del Callao 2022-2030 emitido el 30 de mayo del 2022. Código UNAC-SGA-PA-001
- (4) ONU-Habitat. “Recolectar y eliminar residuos de manera eficiente”. (Internet) 2018. Consultado el 16 de septiembre del 2022. Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/recolectar-y-eliminar-residuos-de-manera-eficiente>
- (5) Banco Mundial. “Los desechos: un análisis actualizado del futuro de la gestión de los desechos sólidos”. (Internet) 2018. Consultado el 16 de septiembre del 2022. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2018/09/20/what-a-waste-an-updated-look-into-the-future-of-solid-waste-management>
- (6) Constitución Política del Perú. [Internet]. [Consultado el 16 de septiembre de 2022]. Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/spanish/per\\_res17.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf)
- (7) Ministerio del Ambiente. “Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos”. (Internet) 2016. Consultado el 16 de septiembre del 2022. Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2013/10/IMPRIMIR-PLANRES-2016-2024-25-07-16.pdf>

- (8) Ministerio del Ambiente. "Gestión del Riesgos de Desastres". (Internet) 2021. Consultado el 16 de septiembre de 2022. Disponible en: <https://sinia.minam.gob.pe/contenido/gestion-del-riesgo-de-desastres>
- (9) MINEM. Ley General de Residuos Sólidos. [En línea]. Acceso 16 de Septiembre de 2022. Disponible en: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGAAM/legislacion/Ley%2027314%20Ley%20General%20de%20Residuos%20S%C3%83%C2%B3lidos.pdf>.
- (10) Ministerio del Ambiente. "Nueva ley y reglamento de residuos sólidos" . (Internet) 2019. [Consultado el 16 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/gestion-de-residuos-solidos/nueva-ley-de-residuos-solidos/>
- (11) Peraza C. "Vigencia del pensamiento de Florence Nightingale en su bicentenario". [Internet]. Revista Electrónica MediSur. 2020. [Consultado el 16 de septiembre del 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/1800/180065014004/html>
- (12) Universidad Nacional del Callao, Estatuto Aprobado por Resolución N° N° 008-2022-AU -UNAC 28 DE JUNIO DE 2022 Callao - Peru (Internet) 2022. Consultado el 18 de septiembre del 2022. Disponible en: <https://www.unac.edu.pe/images/documentos/008-2022-AU-MODIFICACION-DEL-ESTATUTO.pdf>
- (13) Ministerio de educación. "Ley universitaria 30220" (Internet) 2022. Consultado el 18 de septiembre del 2022. Disponible en: [http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria\\_04\\_02\\_2022.pdf](http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf)